

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-877/17  
15 agosto 2017  
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

*[Fundación América Solidaria]*

## ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE LA *FUNDACIÓN AMÉRICA SOLIDARIA* PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil, Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Fundación América Solidaria*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Fundación América Solidaria* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

### 1. Antecedentes

*Fundación América Solidaria* es una organización sin ánimo de lucro constituida el 6 de octubre de 2014 en Santiago, Chile, y tiene como objetivo construir redes de cooperación entre las naciones americanas para fortalecer proyectos locales con profesionales voluntarios, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas más pobres y excluidas del continente.

*América Solidaria* busca reducir la extrema pobreza y promover la inclusión social de las poblaciones vulnerables, en particular de niños, niñas y los jóvenes.

*América Solidaria* trabaja en las siguientes áreas:

- Educación: mediante proyectos educativos dirigidos a reducir las conductas violentas intrafamiliares y mejorar el nivel escolar de niños y niñas en poblaciones vulnerables;
- Acceso a servicios básicos: a través de proyectos que faciliten el acceso al agua potable en asentamientos informales. Además de la creación de plataformas de redistribución de alimentos a madres lactantes y personas de tercera edad;
- Desarrollo económico familiar: a través de programas barriales que buscan fortalecer el rol de la familia en el desarrollo integral creando huertas comunitarias y programas de acompañamiento escolar.

El modelo de trabajo de *América Solidaria* fue destacado en el informe de Naciones Unidas de 2015 “Promotores de Servicios Voluntarios a los más Pobres”. Su desempeño ha beneficiado a 33,000 personas cada año. Trabaja en catorce países del continente: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Uruguay.

*América Solidaria* financia sus actividades con recursos provenientes de donaciones de empresas y personas naturales, así como de honorarios de las Oficinas Américas Solidarias Locales (ASL).

*Fundación América Solidaria* presentó su solicitud de registro ante la OEA el 11 de mayo de 2016.

**2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización**

Nombre de la Organización: Fundación América Solidaria

Dirección: General Bustamante Ave. 26  
Providencia, Santiago, Chile

Teléfono: + 562 2635 2125

Correo electrónico: [info@americasolidaria.org](mailto:info@americasolidaria.org)

Página web: <http://www.americasolidaria.org>

Presidente: Benito Baranda Ferrán

Fecha de constitución: 6 de octubre de 2014

**3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA**

La *Fundación América Solidaria* trabaja en contribuir a la construcción de un continente más justo y solidario, para superar la pobreza y la exclusión. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de *América Solidaria* que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Propiciar el desarrollo integral de familias en vulnerabilidad priorizando los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes a través de alianzas regionales estratégicas y trabajo voluntario;
- Formular soluciones enfocadas a mejorar las condiciones medio ambientales de familias que viven en acceso restringido al agua;
- Desarrollar actividades de concienciación sobre la importancia de la educación con el fin de prevenir la deserción escolar y erradicar el trabajo infantil;
- Facilitar la participación de grupos de la sociedad civil en la Asamblea General de la OEA así como las Cumbres de las Américas y demás foros organizados por la Organización de Estados Americanos (OEA).

**4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA**

*Fundación América Solidaria* propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Promover los principios de la Carta Democrática Interamericana, especialmente aquellos relacionados con la promoción de la democracia y la protección de los derechos humanos en la región, a través de programas comunitarios de producción y educación;

- Contribuir al trabajo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) formulando políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida en la infancia y adolescencia;
- Colaborar con la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos promoviendo el respeto de los derechos de niños, niñas y adolescentes en las Américas;
- Apoyar a la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDS) del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) en la promoción de la educación como pilar del desarrollo integral y la erradicación de la pobreza;
- Participar en los debates hemisféricos y actividades de la OEA con la sociedad civil y enviar recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA que sirvan como insumo para eventos tales como la Asamblea General de la OEA, sesiones del Consejo Permanente y sus comisiones, períodos de sesiones de la CIDH, entre otros.

#### **5. Documentos presentados a la OEA**

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA, 11 de mayo de 2016
- Acta Constitutiva
- Estatutos
- Misión y visión institucional
- Informe de gestión 2016
- Estados financieros 2016